



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 30/09/2020**

1.- INTRODUCCIÓN

Como resultado de las operaciones realizadas en el Tercer Trimestre del Ejercicio 2020, se presentan los Estados Financieros del Municipio de Emiliano Zapata, Chiapas, en los cuales se reflejan los resultados de la Gestión Administrativa y operativa del municipio, teniendo como objetivo, el proveer de información a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado, a las Entidades Fiscalizadoras y a la Ciudadanía en general.

En ellos se reflejan los aspectos financieros-económicos más relevantes que influyeron en las decisiones del período, mismas que fueron consideradas para su elaboración, para una mejor comprensión de lo que se informa, así como de cada una de sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de este período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Con la caída de la Economía a nivel mundial, se está padeciendo una de las crisis más agudas de las que se han vivido después de muchos años; sin embargo, con la apertura gradual de la economía, será posible en un futuro a mediano plazo, contar con la liquidez y solvencia para hacer frente a los múltiples compromisos del municipio, por lo que hasta el momento se han tomado medidas para continuar con la racionalidad del gasto y el control de las finanzas sanas, hasta la medida de lo posible.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Emiliano Zapata es uno de los municipios chiapanecos de reciente creación, ubicado en la región de Los Llanos. Se encuentra en el centro del estado chiapaneco, colinda al norte y oeste con Chiapa de Corzo, al este con Acala y al sur con Venustiano Carranza (Chiapas). Su cabecera es la localidad de 20 de Noviembre.

Fue fundado en noviembre de 2011 e incorporado al marco Geoestadístico nacional de municipios autónomos federales en diciembre de 2017



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 30/09/2020**

Como la mayor parte de la region de los Llanos, su superficie está conformada generalmente por zonas planas, sus suelos se formaron en el periodo terciario y está conformado generalmente de regosol

El clima predominante es el subhúmedo, la temperatura media anual es de 26.2°, el régimen de lluvias que se registra en los meses de mayo a octubre es de 100 milímetros.

La población católica de la cabecera rinde culto en la Iglesia dedicada a la Virgen de la Caridad, en honor a la cual se realiza una feria durante la tercer semana de noviembre, en la que se puede disfrutar de la gastronomía local, danza, literatura, charrería, juegos mecánicos , artesanías, artistas, exposiciones ganaderas, entre otros eventos culturales y deportivos.

La cabecera municipal destaca dentro de la región por la producción de embutidos.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La administración del municipio se cimenta en una estructura organizacional que conjuga voluntad política y profesionalismo, bajo un esquema de participación efectiva y compromiso con la sociedad, para brindar respuesta a las necesidades ciudadanas y crear las condiciones de desarrollo social y humano que requiere la población.

La política de un buen gobierno se basa en una adecuada gestión pública, misma que deberá de tener además de la experiencia profesional, una adecuada y sólida estructura para poder resolver las demandas de la ciudadanía.

El principal objetivo que se persigue, es el fortalecimiento del aparato administrativo municipal, para hacerlo más eficiente y transparente, capaz de satisfacer las demandas y necesidades de la sociedad. Estas mismas demandas de la ciudadanía impulsan al gobierno municipal para otorgar servicios de calidad a través de trámites y servicios accesibles, promoviendo la modernización de sus estructuras y procesos administrativos.

La presente administración municipal, inició sus funciones el 01 de octubre del 2018 y concluye el día 30 de septiembre del 2021.



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 30/09/2020**

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros que se presentan al cierre del tercer trimestre del Ejercicio 2020, se tomó en consideración, las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para lo cual, se presenta en los formatos autorizados y emitidos en las diferentes normas aprobadas por este Consejo, siendo fortalecido mediante los reportes emitidos por el Sistema Integral de Administración Municipal, lo cual ha constituido una importante herramienta para homologar y armonizar toda la información emanada de las actividades propias de este Ayuntamiento Municipal

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se realizó en base a lo establecido por el Manual de Contabilidad para los Municipios del Estado de Chiapas, proporcionado por la Auditoría Superior del Estado, tomando como bases de medición para la elaboración de los estados financieros el valor de realización para aquellos actos y actividades que implican una erogación o ingreso, en relación a los momentos contables que estableció el CONAC.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Como puede observarse, dentro de la presentación de los Estados Financieros, no existen rubros que ameriten una actualización de su valor original, debido a que la mayor parte de nuestros derechos y obligaciones se encuentran conformados a corto y mediano plazo.

Para reflejar el valor de los bienes muebles e inmuebles que componen el Patrimonio del Municipio, se tomó como base de medición, el costo histórico de su adquisición o valor de mercado en el caso de incorporaciones, y gracias a la implementación en el modulo de Patrimonio del Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal para el Ejercicio 2020, da la opción de poder realizar la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles, al cierre del Ejercicio, reflejándose en los Estados Financieros, el costo de la depreciación del Activo Fijo.

Se ha evitado en la mayor medida posible, el realizar erogaciones sin la comprobación y/o justificación necesaria, evitando con ello, inflar los saldos en los rubros de Deudores Diversos y Anticipo a Proveedores, a excepción de aquellos saldos que se encuentran fuera de nuestro alcance inmediato, para su cancelación correspondiente.



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 30/09/2020**

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Considerando que el Ayuntamiento no realiza operaciones financieras o de otra índole con instituciones o proveedores del Extranjero, no se informa sobre este apartado durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2020

8.- Reporte Analítico del Activo

Como se informó en el Apartado 6, en los dos últimos años se ha venido realizando la depreciación correspondiente de todo el Activo Fijo, además, se tiene programado el recuento físico de los bienes periódicamente, para el alta o baja de aquellos bienes, que por su naturaleza, sea necesario incorporarlos, o desincorporarlos, de acuerdo al estado que presenten al momento de su verificación física.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Para el presente Ejercicio Fiscal se firmó un convenio con la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, para que mediante un contrato de domiciliación, se nos descuente el monto programado para la ejecución del proyecto de Desayunos Escolares, así como los cursos impartidos por el Instituto de Administración Pública, a través del Programa de Inversión Municipal, siendo la misma Secretaría, la responsable de retener y transferir los recursos correspondientes

10.- Reporte de la Recaudación

Durante este primer semestre del Ejercicio 2020, se obtuvieron ingresos presupuestarios por \$37,648,127.72 (Treinta y siete millones seiscientos cuarenta y ocho mil ciento veintisiete pesos 72/100 M.N.), que incluye un mínimo de Ingresos Propios, Participaciones y Aportaciones Federales, siendo éste último, el más representativo para el beneficio de la población.

De su captación y disposición no solo depende la existencia misma de esta Administración Municipal, sino que además es necesario conocer los efectos y reacciones que provocan en el resto de la economía las distintas formas que asume esa captación, por lo que es relevante llegar a conocer su origen, su naturaleza y las transacciones que permiten su obtención.



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 30/09/2020**

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al cierre del Tercer Trimestre del Ejercicio 2020, no se cuentan con adeudos financieros que impacten de manera considerable a la Hacienda Pública Municipal.

12.- Calificaciones Otorgadas

Derivado de las transacciones realizadas por este Ente Público, no existen operaciones que ameriten solicitar o contratar los servicios especializados de Instituciones certificadas para la obtención de Calificaciones crediticias.

13.- Proceso de Mejora

Como parte de los Procesos de Mejora, se tienen instrumentados diversos procesos de Control Interno, con la finalidad de que la información fluya adecuadamente, y a la vez, toda la documentación originada, siga ciertas directrices para su procesamiento, validación, autorización y ejecución, en la medida de su naturaleza.

Al cierre del presente Trimestre, los recursos se han venido ejerciendo de acuerdo a las metas programadas y en base a los recursos que nos son ministrados, principalmente en el Rubro de Inversión, ya que es en donde existe mayor demanda por parte de los beneficiarios de la Obra Pública.

14.- Información por Segmentos

Además de los Estados Financieros que se presentan en el tercer trimestre del ejercicio 2020, se anexan diversos reportes que reflejan de forma más clara el resultado de cada una de las operaciones llevadas a cabo por este Ente Público Municipal, por lo que no se presenta información segmentada derivada de las Actividades Operativas que se producen en la vida diaria de este Municipio.



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 30/09/2020**

15.- Eventos Posteriores al Cierre

Al concluir el tercer trimestre del ejercicio 2020, no se conocen de hechos posteriores que pudieran afectar de manera directa a la información plasmada en los Estados Financieros que se presentan, por lo que su contenido no debe afectar la toma de decisiones, por parte de los usuarios de los mismos.

16.- Partes Relacionadas

Cabe indicar que las operaciones realizadas por este Municipio, son resultado de las decisiones tomadas por los propios miembros que conforman el Ayuntamiento Municipal, por lo que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”